



Informe sobre la Restauración de Humedales en Doñana



**Aportaciones de WWF/Adena para la III Reunión
Internacional sobre Experiencias en
Restauración Hidrológica de Humedales
(Huelva, Octubre de 2004)**

1. Introducción

El presente documento muestra la situación actual de los proyectos de restauración de ríos y humedales en Doñana. Éstos datan de 1998, y WWF/Adena considera necesario reflexionar sobre los mismos durante la III Reunión Internacional sobre Experiencias en Restauración Hidrológica de Humedales.

A la vista del estado ecológico de Doñana y su entorno, la restauración de los humedales es necesaria, y tanto el Ministerio de Medio Ambiente como la Junta de Andalucía, disponen de las herramientas y medios necesarios para llevarlo a cabo – y así lo han aplicado en los últimos años con proyectos como Doñana 2005 y el Corredor Verde del Guadiamar. Consideramos que las ideas expuestas en el presente documento facilitarán los futuros proyectos y puedan ser contempladas para la confección de las conclusiones de la III Reunión Internacional.

2. Corredor Verde del Guadiamar

2.1. *Antecedentes y situación actual*

El 25 de abril de 1998, se produjo en la mina de Aznalcóllar la rotura y caída de del muro de contención de una balsa de decantación. La rotura provocó de forma inmediata el vertido al río Agrio y al Guadiamar de un volumen aproximado de seis mil millones de litros de lodos y aguas ácidas. El vertido afectó a 62 kilómetros del río Guadiamar, hasta la marisma de Entremuros, en el límite con el Parque Nacional de Doñana. Los efectos sobre la fauna y la flora del cauce fueron inmediatos, desapareciendo en la práctica totalidad del mismo la flora, la fauna piscícola, cangrejos y anfibios.

Tras un primer Plan de Medidas Urgentes para retirar los lodos y controlar y minimizar los impactos sociales, económicos y ambientales, la Junta de Andalucía promueve el Proyecto del Corredor Verde del Guadiamar con un programa de investigación específico (PICOVER).

La Estrategia del Corredor Verde del Guadiamar se ejecuta desde el año 1999 y en la actualidad aun no se encuentra finalizada en su totalidad.

2.2. *Aspectos críticos*

WWF/Adena valora muy positivamente la iniciativa de la Junta de Andalucía, tanto en lo que se refiere a las acciones de limpieza urgente, como en cuanto a su propuesta y acciones para restaurar la zona minera y el Corredor Verde a medio plazo. Sin embargo, hay aspectos del proyecto que aún estar por diseñar o ejecutar.

No existe un **plan de restauración completo de la zona minera de Aznalcóllar** asumido por la Junta de Andalucía, sino solamente unos bocetos y proyectos de actuaciones. Falta también analizar las medidas para gestionar las cortas de Aznalcóllar.

Actualmente, las aguas del río Guadiamar reciben **vertidos industriales y urbanos sin depurar**, lo cual es necesario solucionar para asegurar la **calidad de las aguas que llegan a las marismas** de Doñana.

Queda pendiente la **ampliación del Corredor Verde** hacia el norte de la cuenca del Guadiamar, así como una **ordenación del territorio** con especial atención a los desarrollos urbanísticos de los municipios de Huévar y Aznalcázar.

Por último, es necesario finalizar las **infraestructuras de uso público**, como herramientas básicas para un futuro desarrollo de nuevas actividades económicas.

3. Doñana 2005

3.1. *Antecedentes y situación actual*

El Proyecto “Doñana 2005 – Regeneración hídrica de las cuencas y cauces vertientes a las marismas del Parque Nacional de Doñana”, fue elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente en 1998, como respuesta al desastre minero de Aznalcóllar.

En 1999 y 2001, las dos primeras reuniones internacionales de expertos en regeneración hídrica, recomendaron una revisión del proyecto enfocada al establecimiento de un contexto de cuenca, la mejora de la coordinación tanto administrativa como científica, la necesidad de restaurar las cabeceras de las cuencas vertientes, la calidad de las aguas y la modificación del dragado del Guadalquivir.

Respecto de las actuaciones del proyecto Doñana 2005, en abril de 2004, se habían concluido 4 de las 8 acciones que implicaban una mejora ambiental. Las actuaciones pendientes acumulan ya un retraso considerable, durante este último año han comenzado las obras de la restauración del arroyo del Partido (3) y la re-activación del Caño Travieso (6). La actuación número 5 (reactivación del Caño Guadiamar) se encuentra aún en fase de planificación, mientras que la recuperación del Brazo de la Torre (7) está en fase de tramitación administrativa. La actuación número 8, eliminación de la Montaña del Río, todavía no ha comenzado siquiera sus primeros trámites.

3.2 *Aspectos críticos*

El proyecto Doñana 2005 ha sido sometido a una revisión en dos reuniones internacionales de expertos celebradas en los años 1999 y 2001 a través de una serie de recomendaciones. WWF/Adena trata de evaluar el grado de alcance de los objetivos del proyecto y el grado de aplicación de las recomendaciones.

WWF/Adena sigue criticando el enfoque principalmente hídrico de los **objetivos del Proyecto**. Aunque el Documento Marco declara que se pretende establecer una “marisma de aguas claras” como objetivo biológico, todavía no se explica cómo las aportaciones de este Proyecto son las más indicadas y suficientes para alcanzar el objetivo establecido.

El Proyecto no trabaja a nivel de **cuenca fluvial**, pese a ser un aspecto ampliamente debatido y recogido en las conclusiones de ambos encuentros de expertos. El **deslinde del dominio público hidráulico** es otra de las actuaciones necesarias que tampoco se ha afrontado.

Es también de vital importancia que el Proyecto asegure la calidad de las aguas afluentes a través de la **depuración de vertidos**, por lo que se hace necesario la finalización y puesta en marcha de las depuradoras de todos los municipios que vierten a la cuenca de Doñana.

El problema de la sobreexplotación de las **aguas subterráneas** de forma ilegal tanto en las cercanías del Parque Nacional (Hatos), como en otras zonas de la cuenca fluvial, tampoco ha sido abordado por el proyecto Doñana 2005, más allá de una evaluación previa basada más en indicios que en datos concluyentes y sin que se hayan tomado medidas contra las extracciones ilegales o la sobreexplotación.

No se han tenido en cuenta las recomendaciones realizadas en ambos encuentros, acerca de la necesidad de dotar a Doñana de un modelo de agricultura compatible con el medio ambiente, potenciando la **agricultura ecológica** en el marco de programas agro-ambientales. El actual modelo agrícola está ligado a dos de los problemas que aun no se han solucionado: la erosión de los márgenes de los cauces vertientes y la contaminación de las aguas por fitosanitarios.

Pese a las recomendaciones de los expertos, aún no se ha ejecutado el **Plan de Clausura y Regeneración de las áreas afectadas por las labores de explotación del complejo minero de Aznalcóllar**. Así mismo, se propuso la revisión del proyecto de **Puerto de Sevilla y Dragado del Guadalquivir**, para asegurar que no interfiriera con los objetivos del Doñana 2005, lo cual tampoco se ha realizado hasta la fecha, a pesar de que en Febrero de 2005 está previsto que se inicien las obras de dicho proyecto.

WWF/Adena critica la **lentitud** con la que el proyecto ha avanzado, en especial refiriéndose a la implementación de las conclusiones de los encuentros de expertos. En determinados asuntos, la sensación es de total inactividad: agricultura, aguas subterráneas, depuración de aguas, restauración de cuencas vertientes...

En cuanto a las **actuaciones pendientes** de ejecutar, WWF/Adena critica la demora temporal de la restauración del arroyo del Partido (3), considerada urgente. Asimismo, la restauración incumple todavía la Recomendación 2 del Consejo de Europa para la renovación del Diploma para la Conservación a Doñana, la cual recoge el desmantelamiento de la Montaña del Río.

Por último, señalar que la recomendación que se realizó en el año 2001, acerca de las posibilidades de **actuaciones adicionales** a las recogidas en el proyecto inicial, no ha sido desarrollada aun.

4. Propuestas de WWF/Adena

WWF/Adena considera que los proyectos de restauración llevados a cabo en Doñana son una gran oportunidad. Sin embargo, la restauración de Doñana requiere un marco general e impulso nuevo ya que existen algunos aspectos débiles en los proyectos actuales .

4.1. Propuestas generales

- a) Resulta imprescindible **asegurar una buena calidad de las aguas** a través de la mejora en la depuración de los vertidos¹. Por otra parte, WWF/Adena considera importante promover medidas que reduzcan la contaminación agrícola dispersa, especialmente en el entorno de El Rocío, Villamanrique y los arrozales, además de determinados vertidos industriales como los provenientes de la industria de la aceituna.
- b) **Conservar y restaurar de manera integral las cuencas** afluentes a Doñana², con especial interés en sus cabeceras, siguiendo las propuestas del estudio que

¹ Asimismo recomendado por el Consejo de Europa en su Recomendación 1 de la renovación del Diploma en 2000: “extensión de los programas de depuración de aguas residuales de origen urbano e industrial...”.

² Asimismo recomendado por el Consejo de Europa en su Recomendación 3 de la renovación del Diploma en 2000: “elaboración de un esquema director de gestión de las aguas de las tres cuencas vertientes a la marisma de Doñana...”.

WWF/Adena elaboró en 2001³, siendo uno de los puntos más urgentes la **delimitación del dominio público hidráulico**.

- c) **Coordinación interadministrativa** referente a la marcha de los proyectos de restauración en relación con otros proyectos, por ejemplo el dragado del Puerto de Sevilla, la esclusa para la regulación de la salinidad en el estuario del Guadalquivir y el Plan de restauración ambiental de la mina en Aznalcóllar. Una lectura de los proyectos referidos muestra severas contradicciones entre sus objetivos.

4.2. Corredor Verde

- a) **Diseño y aprobación de un Plan de Restauración de la Mina** de Aznalcóllar por parte de la Junta de Andalucía.
- b) **Restauración de la mina** por parte de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, con la ampliación del muro de impermeabilización de la balsa, restauración de escombreras y descontaminación de suelos.
- c) **Ampliación del Corredor Verde hacia el norte**, para lo cual es de gran interés conseguir un pronunciamiento positivo expreso de los Ayuntamientos, lo cual facilitaría la ampliación por parte de la Consejería de Medio Ambiente.
- d) **Ordenación del territorio de la cuenca**: control de la presión urbanística y futuros vertidos entorno al Corredor Verde.
- e) **Finalizar las infraestructuras de uso público** y potenciar turísticamente el corredor.
- f) **Realizar un plan de desarrollo económico y social**, con la participación de los Ayuntamientos y agentes sociales, basado en los principios de la sostenibilidad para el área de influencia del Corredor Verde. Este aspecto debe incluir la sensibilización de la población respecto de los valores del Corredor Verde, mediante la puesta en marcha de programas de educación ambiental.
- g) Continuar el **seguimiento de los indicadores ambientales** para conocer la evolución de los procesos iniciados.
- h) **Mantenimiento de la oficina técnica específica** para el seguimiento de la evolución de los procesos iniciados.
- i) **Creación de una comisión de seguimiento** del Corredor Verde y los futuros planes de restauración del área minera, con administraciones, científicos, agentes sociales y ONGs. Esta comisión además debe trabajar a un plazo temporal medio-largo.

4.3. Restauración de las marismas de Doñana

- a) Establecer de forma urgente los mecanismos necesarios para el **control de las aguas subterráneas**, tomándose medidas contra las extracciones ilegales y la sobreexplotación del acuífero 27.
- b) Realización de un estudio sobre los impactos del **cambio climático** en las marismas de Doñana y la mitigación de los mismos.

³ Estudio sobre la situación actual de ríos y riberas en el entorno de Doñana y propuestas para su mejora.

- d) **Además de las actuaciones realizadas, WWF/Adena cree necesaria la realización de una serie de actuaciones adicionales** En este contexto será necesario actuar, entre otras, en las cuencas fluviales del arroyo de la Rocina, Cañada Mayor y otros tributarios menores agrupados, así como los Brazos del río Guadalquivir (de la Torre, Jerónimos, Casas Reales y Este). WWF/Adena considera **de máxima relevancia** para el buen desarrollo de los proyectos de restauración hidrológica de Doñana esta propuesta, al entenderla como una solución a los problemas de deforestación, erosión de márgenes y colmatación de la marisma.

WWF/Adena, considera que resolviendo estos aspectos, los proyectos de restauración hidrológica de Doñana, podrán zanjar algunos de los problemas más importantes relacionados con el agua en Doñana y servir como ejemplos para la restauración de los humedales en el Mediterráneo.

WWF/Adena. Octubre de 2004.

Autores: Eva Hernández , Juanjo Carmona y Guido Schmidt.

Oficina Central: Gran Vía de San Francisco, nº 8. Esc D. 28005. Madrid.
Tel: 913 540 578. Fax: 913 656 336. E-mail: info@wwf.es. Web: www.wwf.es.

Oficina en Doñana: Parque los Centenales, Carretera Hinojos-Almonte, Km 1, S/N. 21740. Hinojos (Huelva). Tel: 959 459 007. E-mail: wwfhinojos@wwf.es.